

PAGO ADELANTADO
 En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 2.ª plana, 20 céntimos la línea.—En 3.ª id., 10.—Esquelas de defunción en 1.ª plana, a una columna, 12 pesetas; a dos, 16; a tres, 50.—En 3.ª plana, a una columna, 8 ptas.; a dos, 12.—Comunicados desde una peseta la línea.—Sobre otros precios se hacen descuentos con arreglo al importe de las inserciones.

PAGO ADELANTADO
 Pesetas
 Trimestre: capital 4 00
 Año en la idem 15 00
 Trimestre: fuera de la capital 4 50
 Año: fuera de la idem 16 00
 Año en el extranjero 40 00

Corresponsales para anuncios
 En París, M. Albert Loreto.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Curiel y C.ª

REDACCION Y ADMINISTRACION
 HERNAN-CORTÉS, 9
 (Pa'cio del Sr. García de los Rios Macho)



EL SEÑOR

D. FRANCISCO FERNANDEZ-CAVADA Y LOPEZ DE CALLE

ha fallecido á las siete y cuarto de la tarde del día 18 del corriente

A LA EDAD DE 38 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolada madre la condesa viuda de las Bárcenas; sus hermanos Sor María Teresa, religiosa carmelita descalza; don León, don Pedro, don Máximo, doña Bonifacia, doña Dolores, don Benjamín, don Félix y don Gumer-sindo, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos una oración á Dios per el alma del finado y la asistencia á los funerales que se celebrarán el lunes 23 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro de Llano.

Las Bárcenas 20 de diciembre de 1901

Doña Biviana del Campo Serna
 HA FALLECIDO
 A LAS DOCE Y MEDIA DE LA MAÑANA DE HOY
 DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
 R. I. P.

Su hermano político D. José Pellón Gándara, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se dignen encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes, á las doce, desde la casa mortuoria, Pl. Zuela de la Puntida, núm. 1, al sitio de costumbre, y al funeral que se celebrará el lunes 23 en la iglesia parroquial de la Anunciación; por cuyos favores quedarán agradecidos.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)
 El duelo recibirá en la casa mortuoria y se despiéde en el sitio de costumbre.

J. Marañón Martínez
 Especialista de las enfermedades de la mujer
 Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
 Horas de consulta, de once á una.
 ALAMEDA PRIMERA, NÚMEROS 10 Y 12

DR. CORPAS CASTANEDO
 OCULISTA
 Consulta de diez á dos, gratis de ocho á nueve de la mañana.
 SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO

M. CONACHY
 DENTISTA
 MUELLE, núm. 34, segundo, derecha

Las clases directivas
 Dicen de un ilustre y sapientísimo personaje histórico que como oyera en conversación familiar lamentarse

á persona eminente y de su amistad de los males que afligían á la patria y de la conveniencia de una inmediata regeneración, mostraba su completo asentimiento á tan justísimas consideraciones y aconsejaba diciendo: «Por lo pronto comencemos por dar ejemplo nosotros, y así habrá dos personas menos á falta de regeneración».

Es muy cierto que si cada español estuviera animado de propósitos semejantes, gran camino habría adelantado para llegar al pretendido mejoramiento de la sociedad.

Pero es muy cierto también que de este argumento se hace un sofisma de los más notados y de los más socorridos para eludir responsabilidades y descargar algo el peso de las vergüenzas con que se nos presentan agobiadas ciertas gentes.

Con motivo de lo ocurrido la otra noche en el Ateneo de Madrid se ha escrito lo siguiente:

«Lo más curioso y extraordinario del caso lo vemos nosotros en que la gran masa del auditorio, la que acogía con nutridísimos aplausos los ataques á las clases directoras de España, no se enteraba de que los componentes de ella son clases directoras también. Porque en el salón del Ateneo no había mantones ni blusas, y las clases directoras empiezan en el maestro de escuela y acaban en los jefes de Gobierno.»

Este fenómeno de inconsciencia, muy frecuente en nuestro país, constituye, juntamente con la ignorancia, el origen mayor de los males por España padecidos, y nos entrega sin defensa á los charlatanes y á los vidores. Pues, desde el instante mismo en que se habla de las clases directoras y de sus culpas, todos se clasifican de dirigidos y endosan éstas á la capa social inmediatamente superior y de ahí para arriba; aquí se repite el endoso haciéndolo subir, y á la postre es el Gobierno quien carga con todos los pagarés.

Resultado de ello es que cada español, perteneciente á las clases medias y altas, al creer que se ha librado de la deuda con el endoso, ni reforma su conducta en la vida pública, ni cumple con un solo deber cívico, ni se considera obligado á ello por motivo de ninguna especie. ¡Que el Gobierno lo haga todo, responda de todo y lo pague todo!»

De argumentos de esta naturaleza, de que toda la canalla política está contaminada de las miserias características de los gobernantes, de que esas clases directoras que forman la Magistratura y el Ejército y la Administración y la Enseñanza están tocadas de los vicios del sistema que nos rige y que, naturalmente, tienen que alcanzar á todos los organismos que de aquél dependen, quieren sacarse consecuencias para aminorar culpas que no serán nunca menos graves por que se pretenda repartirlas entre muchos.

El matrimonio todos del cuento gallego, recordado en cierta ocasión por un conspicuo de la política, interpretado como algunos políticos creen, es una estupidez inmensa y un nuevo insulto lanzado á la nación.

Aplicado sólo á los sinvergüenzas

de la política, si; todos poco más ó menos son iguales.

Ya lo saben ellos; y por eso que lo saben y porque comprenden dónde acaban las responsabilidades, y porque están bien convencidos de que la gente puede señalar con el dedo á muchos miserables vidores, les conviene apartar de ellos la atención, convirtiendo una verdad, la de que son muchas las clases directoras contaminadas de los defectos del régimen, en un sofisma, el de que esa verdad debe de ser una razón para no achacar todos los males de la patria á los farsantes de la política.

Los consumos
 (POR TELÉGRAFO)
 Madrid 12—2'30

Un proyecto beneficioso
 Aunque hasta ahora no puede adelantarse la noticia con toda la seguridad que fuera de desear, algo se ha venido diciendo en los centros políticos sobre trabajos realizados en el ministerio de Hacienda relacionados con la anunciada rebaja de los derechos de consumos.

De ser exactas aquellas referencias, en lugar de la décima que se había acordado suprimir con carácter general, y que seguramente no llegaría á los consumidores, parecen ordenados los trabajos del señor Urdazá á la rebaja de un treinta por ciento en los derechos que se imponen al vino, con cuya medida saldrían beneficiados el público en general y los vinicultores.

Repito que no puedo garantizar la exactitud de la noticia, que, como advertirán, reviste verdadera importancia; pero no será extraño que surja alguna novedad en este sentido al discutirse el presupuesto de ingresos.

EL CORRESPONSAL.

á la «Cooperativa cívico-militar» el pan para el consumo de sus asociados al precio de 35 céntimos el kilo, es decir, á un precio 10 céntimos más barato del que hoy paga el pan el vecindario de Santander.

Los demás panaderos, indignados por el proceder del dueño de la citada panadería de Santa Lucía, han protestado y le han amenazado por haber hecho dicho rebaja, que lesiona los «aspirados» intereses de los panaderos, que resultan, por lo que se ve, gentes amantísimas de la solidaridad y de la fraternidad... para explotar al público todo lo posible.

Pero, aparte de estas luchas por rivalidades del oficio, que allá resuelvan los panaderos, creemos oportuno reproducir aquí una observación que nuestro comunicante nos hace en la aludida carta.

El Ayuntamiento tiene una tahona reguladora y esta tahona no cumple su misión, que es regular los precios del pan, puesto que hay un panadero que vende dicho artículo con diez céntimos de rebaja en kilo, obteniendo, como es natural, una ganancia, mientras la tahona reguladora, que no se ha fundado para obtener ganancias á costa del público, sino para evitar la explotación de éste por los panaderos, no puede, por lo visto, hacer esa rebaja!

Asunto es este que merece del Ayuntamiento alguna atención, para evitar la explotación de que está siendo víctima el público, según revela el hecho que nos refiere el aludido comunicante, y que arriba dejamos relatado.

De la prensa
 (POR TELÉGRAFO)
 Madrid 19—14'30.

Opiniones
 Un diario liberal se extraña, en su artículo de fondo, de que todavía haya quien pregunte qué ventajas obtendrán los maestros, siendo pagados por el Estado.

«De este modo — dice — cobrarán con regularidad sus haberes, y se verán libres de la tiranía y de las miserias locales; pero también es lógico pensar en la formación de buenos maestros.»

«Un periódico ministerial considera reprochable el propósito de los conservadores de oposición al recargo del 16 por 100 para que el Estado pueda resarcirse del pago á los maestros.»

«El País se extraña hoy de que ayer fuese denunciado su número

por la reproducción de un artículo de Alfredo Calderón, publicado anteriormente en Barcelona y Valencia.

Desde el amanecer había hoy apostados en la puerta de la Redacción unos cuantos agentes; pero el número ha salido á la venta, sin que hasta ahora haya sido denunciado ni recogido.

EL CORRESPONSAL.

LA GACETA

El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la dignidad de arcebispo de la catedral de Mallorca á don Eugenio Monreal.

Otros de indulto.

Marina.—Dirección de hidrografía.—Aviso á los navegantes:

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Dirección general del Tesoro público.—Informe acerca de las diferencias que existen entre los billetes de la Lotería Nacional legítimos y los falsos.

Dirección general de la Deuda pública.—Anunciando haber incurrido en caducidad el crédito que se menciona.

Banco de España.—Extravío de resguardos de depósito.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que las cantidades que por inscripciones de matricula ingresen en la escuela superior de comercio de Valencia queden en beneficio de aquella diputación provincial y ayuntamiento.

Otra disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de patología, etc., vacante en la escuela especial de veterinaria de Zaragoza.

Subsecretaría.—Anuncios relativos á nombramiento de tribunales de oposiciones á las cátedras que se expresan.

Anunciando hallarse vacante en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza la cátedra de Patología general.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.

Dirección general de Obras públicas.—Medidas de desinfección que deben adoptarse en el transporte de ganados por ferrocarril.

Administración provincial.—Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.

Edictos de Universidades relativos á provisión de escuelas de primera enseñanza.

Administración municipal.—Ayuntamiento de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.

Edictos de ayuntamientos y aldeas en averiguación del paradero de los individuos que se expresan.

Administración de justicia.—Edictos de juzgados militares y de primera instancia.

DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19—10'30.

La huelga

Telegrafan de Barcelona que la huelga continúa sin solución.

Agrega el despacho que se nota alguna intranquilidad, pues aunque algunos obreros desean entrar a trabajar, los huelguistas ejercen coacciones, no permitiéndoles dedicarse a sus faenas.

En Sans ocurrió ayer un suceso de gravedad, del cual ya saben por un telegrama de ayer á última hora.

Un grupo de huelguistas trató de penetrar en una fundición; pero no se lo permitieron, cerrándoles las puertas.

Los huelguistas apedrearon la fábrica, rompiendo los cristales.

Los del interior se defendieron, cruzándose algunos tiros.

Llegó la benemérita y puso en dispersión á los agresores, recogiendo tres heridos de bala.

Estos han sido puestos á disposición del Juzgado.

Petición

Otro despacho de la misma ciudad dice que los carreteros presentarán á los patronos una petición de mejora de jornal y, si no se la conceden para primero de año, se declararán también en huelga.

EL CORRESPONSAL.



Anteayer se celebraron los juicios orales de las causas siguientes:

—La del Juzgado de Santa Ana contra Cafarino de la Torre Ontañón, para el que solicitó el Ministerio fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 38 pesetas de indemnización, por haber inferido lesiones á Eugenia Ruiz, vecina de Hoz. Hoy, que curaron á los 19 días.

—La defensa solicitó la absolución por falta de participación del procesado.

—La del Juzgado de Villacarriedo contra Vicente Velar Quevedo, acusado de haber arrojado una piedra á Angel Abiega que le causó una lesión en la cabeza y no pudo dedicarse á sus ocupaciones hasta pasados 25 días.

—La defensa solicitó la absolución por falta de participación del procesado.

—La del Juzgado de Castro Urdiales contra Sabina de la Torre Higuera, para la que pidió el Ministerio fiscal 125 pesetas de multa por consolar a la autora del delito de estafa á don Hermenegildo Sainz, con cuya pretensión se conformaron en el acto del juicio la Sabina y su abogado defensor.

—La del Juzgado de Laredo contra Daniel Cerro Barona, por haber sido sorprendido cortando cinco saucos de don Isidoro Velasco, que dejó por indicación del guarda en el mismo sitio donde los cortó.

—La acusación fiscal pidió se impusiera la pena de 125 pesetas de multa y la defensa negó que el procesado fuera autor del hecho que se le imputaba.

Sentencias

Carlos Collina Zabala, vecino de Trucos y procesado por hurto de unos conejos y colares de ganado lanar, ha sido condenado, por ser reincidente á tres meses y un día de arresto mayor.

Por haber inferido lesiones á Antolin Palazuelos ha sido condenado Celestino Ruiz y Ruiz á la pena de cinco meses de arresto mayor y 140 pesetas de indemnización.

Ayer se celebró la vista de la causa del juzgado de Instrucción de Cabuérniga seguida contra Antonio Crespo y Crespo, Eloy Pedro Gómez Rey, Feliciano Diaz y Diaz y Tomás Manteón Martínez, para cada uno de los que solicitó el ministerio fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cortar y sustraer del monte de la «Colilla» dos piezas de madera de roble tasadas en veinte pesetas.

Los abogados defensores negaron que los procesados fueron autores de dicha corta y sustracción.

También ayer se vió en juicio oral la causa del juzgado de esta capital seguida contra Julio Anglada Pellón, procesado porque ha lládose hospedado en compañía de su señora en casa de Severino Bianco desde el 16 al 21 de septiembre último durante dichos días el nombre de José Horna y se marchó de dicha casa con su referida señora sin satisfacer la cuenta del hospedaje, imputando 42 pesetas sin haber la menor indicación al dueño.

La acusación fiscal calificó los hechos de un delito de uso indebido de nombre supuesto y otro de estafa, y pidió se impusiera á procesado por el primero, dos meses y un día de arresto mayor y 15 pesetas de multa; y por el segundo dos meses y un día de igual arresto y 42 pesetas de indemnización.

La defensa interesó la absolución negando que su cliente hubiera realizado los hechos relacionados.

Consejo de ministros

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19—14'15

En Palacio

El celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina, ha carecido de importancia.

El señor Sagasta se limitó á hacer el discurso-resumen de los sucesos más salientes de la última semana, dando cuenta á doña Cristina de la marcha de los debates parlamentarios.

Se ocupó del incidente suscitado ayer en el Congreso por el señor Blasco Ibañez, con motivo de las palabras pronunciadas por el catedrático señor Sales y Ferré en la Asamblica de la enseñanza.

Mostró su confianza en que se podrá legalizar la situación económica, quedando aprobados los presupuestos antes del primero de enero próximo.

Firma

Después del Consejo, los ministros de Marina y de Hacienda sometieron á la real aprobación varios decretos de escasa importancia, entre ellos uno concediendo un crédito suplementario al presupuesto de Gracia y Justicia, para penales.

EL CORRESPONSAL.

Junta provincial de Instrucción pública

Ayer, á las cinco de la tarde, celebró sesión ordinaria, segunda del mes actual, la Junta provincial de Instrucción pública, en el despacho del señor Gobernador, bajo la presidencia de dicho señor y con asistencia de los vocales señores Fernández Cueto, Orodea, Arrarte, San Martín y Arroyo.

Leída y aprobada el acta de la anterior por el secretario señor Pelaz, el presidente hizo uso de la palabra para rogar al vocal señor Arrarte que se sirviese aceptar el cargo de vocal de la Junta local de primera enseñanza de Santander, cargo que fué aceptado por dicho señor.

Acto seguido la Presidencia dió cuenta del resultado de las visitas giradas; prometiendo llevar á la Junta la Memoria relativa al estado de la enseñanza en los pueblos visitados.

Según las manifestaciones de la Presidencia el estado de la enseñanza en la Escuela de Escalante es regular y deficiente en la de niños de Bárcena y buena en la de niñas del mismo pueblo.

Respecto á Castro, el señor Presidente hizo presente el celo que la Junta local desplega en favor de la enseñanza, pidiendo que se manifieste á la Junta la complacencia de la corporación por su amor á la cultura y principalmente á los señores Alcalde y vocales don Eusebio Cortezarona y don José Ortiz.

El estado de la enseñanza en Castro, según el dictamen de la comisión, expuesto por el Presidente, es como sigue: bueno en la escuela que dirigen los hermanos de la Doctrina Cristiana, para quienes se acordó un voto de gracias; bueno en la escuela de niñas que regena doña Antonia Arribea; bueno en la regentada por doña Milagro Victoria; regular en la escuela de párvulos que subvenciona el municipio y deficiente en las escuelas de niños, á cuyos profesores se les hizo presente, en el acto de la visita, que serian visitadas nuevamente las escuelas que dirige.

Respecto á Rionansa, hizo presente la presidencia el lamentable estado de la enseñanza en la escuela de niñas; y el resultado observado en el de niñas; proponiendo para el maestro un correctivo que la Junta acordó.

El resultado de las visitas hechas á los pueblos de Nestores, Salces y Pontibre es el siguiente: en el primero de dichos pueblos la enseñanza es buena, aunque el maestro no tiene carácter oficial, por lo cual se acordó que, por la secretaría de la Junta se informase sobre estos extremos; en el segundo cuya escuela está dotada con 162 pesetas, es muy lisonjero el estado de la enseñanza y en el tercero, cuyo maestro disfruta 60 pesetas, por ser escuela de temporada, el estado de la enseñanza corresponde á este emolumento.

Respecto á esta escuela, la presidencia propuso y la Junta acordó que se comunicase al Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso la obligación en que está de que se dote con mayor asignación á dicha escuela.

Hizo presente la presidencia que, excepto en Castro, las Juntas locales de los pueblos visitados no demostraban el mayor celo en el cumplimiento de los deberes que á tales Corporaciones la ley confía, por lo que había ordenado en todos la pronta constitución de las Juntas y prescribió el cumplimiento de la ley.

Respecto á la capital, la presidencia hizo las siguientes manifestaciones: que el estado de la enseñanza es bueno en las escuelas que regentan don José Castañón, don Severo Díez, don Pedro Fernández Peña, don Tomás Canardo y doña Benita Ozollo; aceptable en la de niñas que dirige doña Matilde Nuñez y regular en las regentadas por doña Inocencia Fernández, doña Adelaida Camino y don Pedro Berzuetta, á cuyos profesores se les hizo presente en el acto de la visita que serian examinadas las escuelas otra vez en un breve plazo.

Como resultado de las visitas giradas á las escuelas de la capital, propuso la presidencia que, por la secretaría de la Junta, se informase sobre la sustitución de la interinidad de la escuela de niñas del Centro que regenta doña Matilde Nuñez y que la Junta impetrase del Ayuntamiento de la capital concediera alguna jubilación á la anciana auxiliar de la escuela de niñas del distrito del Este.

Terminadas las manifestaciones que, sobre las visitas giradas, hubo de hacer la presidencia, el Provisor señor Fernández Cueto, interpretando los deseos de todos los vocales, propuso se consignase en acta un expresivo voto de gracias para el señor presidente por su celo en favor de la instrucción y que se participase á las autoridades superiores del ramo el voto de gracias otorgado por la corporación á la presidencia.

Fué aprobado por unanimidad.

Por la presidencia se hizo presente el generoso ofrecimiento del diputado provincial don Crispulo Ordoñez, de costear los premios á los niños no pudientes, que en cada escuela de la capital y en las de los Ayuntamientos de Cabezon de la Sal y Ruesga, se distinguieran por su aplicación y asistencia.

La presidencia propuso y la Junta acordó consignar en acta un expresivo voto de gracias para el señor Ordoñez.

Finalmente manifestó la presidencia haber recibido atentas invitaciones de la Junta directiva del Asilo de San José y de don Marcos Linazasoro para que la corporación visitase dichos centros de enseñanza.

Se tomaron á continuación los siguientes acuerdos:

Decir al Alcalde de Campoo de Suso, que proceda dar posesión á la maestra nombrada, toda vez que ninguna reclamación hizo el anunciarse la escuela para su provisión por concurso.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

to del expediente de arreglo escolar incoado por el Ayuntamiento de Pielagos y comunitario al alcalde la satisfacción con que la Junta ha visto lo mucho que gasta en instrucción pública, puesto que la cantidad consignada excede de la cuarta parte del presupuesto total de gastos.

Aprobar el informe dado por la comisión respectiva á las reclamaciones hechas por Ayuntamientos y maestros sobre escuelas de adultos, publicándose en circular los principios extremos que en él se determinan para pasar al señor inspector el expediente formado á la maestra de San Pedro de Soba doña Olegaria Gómez.

Quedar enterada de las comunicaciones del habilitado de Castro Urdiales y clases pasivas don Severiano Gómez, y que las cuentas presentadas pasen á la comisión correspondiente.

Y siendo demasiado avanzada la hora se dió por terminada la sesión.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19—16'30

Congreso

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, formulanse varios ruegos de escasa importancia.

El señor Soler se ocupa de las próximas oposiciones á notaría, y anuncia una interpelación al marqués de Teverga sobre este asunto.

El señor Figueroa pregunta qué hay del desfalco cometido en la Delegación de Hacienda de Málaga.

Le contesta brevemente el ministro del ramo.

Otros diputados dirigen ruegos de interés local.

El señor Osma pregunta qué hay del proyecto relativo al pago en oro de los derechos de Aduanas, pues ha circulado el rumor de que el Gobierno tiene el propósito de aplazarlo por ahora, y la noticia tendría verdadera importancia.

El señor Alvarado lo niega, añadiendo que el dictamen de la comisión se encuentra ya sobre la mesa.

EL CORRESPONSAL.

Polémicas entre católicos

L' *Observatore Romano* publica la autorizada nota siguiente:

«Algunos redactores de periódicos ó revistas católicas se permiten á veces contestar con palabras injuriosas á sus colegas y dar á las polémicas un tono de arrogancia y acritud que sienta muy mal á su profesión de católicos, agría cada vez más los ánimos y no puede menos que producir funestas divisiones en el campo de la acción católica.»

Las polémicas de este género deben cesar inmediatamente por sumisión á la augusta voluntad que el Padre Santo ha manifestado en más de una ocasión, y que recientemente ha confirmado en el Breve dirigido al Congreso Católico de Taranto.

En este documento ha invitado y exhortado vivamente á los que se consagran á la acción católica á dejar á un lado toda discusión y á dirigir así las fuerzas de todos á un solo y exclusivo objeto, con el fin de que no se busque ya más en vano entre ellos los frutos de la armonía y de la concordia.»

Los remolques

UNA SENTENCIA

Los Tribunales españoles han resuelto definitivamente el pleito pendiente entre las casas armadoras del vapor inglés *Afganistan* y la barca danesa *Valparaiso*, por consecuencia de diferencias que entre ellas existían al justipreciar el importe del remolque de la segunda, hecho por el buque británico.

El *Afganistan* entró en Vigo el día 1.º de enero de 19.0, remolcando al *Valparaiso*, al que había hallado en la costa de Portugal con tan grandes averías que le impedían por completo navegar.

El buque danés se iba sobre la costa y sin el oportuno auxilio del vapor se hubiera perdido.

Una vez ambos barcos en Vigo, se levantó el acta de salvamento entre los dos capitanes y por no hallarse de acuerdo en el precio se llevó el asunto al Juzgado de Vigo.

El fallo dictado por éste, fué mandando que pagase el buque danés el 24 por 100 del valor y el mismo tanto por ciento del importe del cargamento y además 2.750 pesetas por gastos y perjuicios sufridos por el *Afganistan* en el remolque.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

Esta sentencia, dictada hace pocos días, fué consentida por ambas partes, procediéndose á la entrega del dinero, en Vigo, al representante de la casa armadora del *Afganistan* don Arturo O. Carrara, abogado inglés, que ha permanecido en aquella población veintitrés meses, ó sea desde que comenzó el pleito hasta que se ha terminado.

En el suceso interviene el juez suplente de Villaseca.

Intento de robo

En la madrugada del martes último se intentó cometer un robo en la fábrica de harinas que don José Mantilla posee en el pueblo de Arenas de Iguña.

Los cacos se opoderaron de una escalera que había en la estación de las Fraguas para poder arboles.

Una vez dueños de la escalera la llevaron hasta la fábrica y la adosaron á la pared cerca de una ventana que está próxima al escritorio.

Los cacos no contaban con la huésped. En el cuarto á que corresponde la ventana dormía un molinero el cual despertó por efecto del ruido que produjo la escalera al apoyarla en la pared.

Los ladrones, al verse descubiertos, huyeron abandonando la escalera.

La guardia civil de Molledo ha practicado varias diligencias en busca y averiguación del paradero de los cacos los cuales no han sido habidos.

En el pueblo de Polientes ha fallecido la respetable señora doña Tomasa de Eguía y Ureta, hermana política de la señora viuda de Eguía y tia de nuestros estimados amigos don Justo y don José Eguía, á los cuales, así como á los hijos de la finada y demás familia enviamos nuestro más sincero pésame.

También en el pueblo de Las Bárcenas falleció anteayer, confortado con los Santos Sacramentos y Bendición de Su Santidad, el señor don Francisco Fernandez-Cavada y Lopez de Calle, hijo del finado conde de las Bárcenas.

Pertenecía el finado á una de las mas linajudas familias montañesas y seguramente que su muerte será muy sentida entre la buena sociedad de esta provincia en la que contaba con innumerables simpatías.

Acompañamos el sentimiento á su distinguida familia y la deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

La guardia civil de Selaya ha denunciado á varios vecinos de los pueblos de Pedroso, Santibáñez, Bárcena, Tezanos y Tezaniños por tener sus reses pastando en la mies de Pedroso.

La guardia civil de Aranda ha comunicado al Gobierno civil que se hallan recogidas en aquella villa cuatro caballerías que se cree hayan sido robadas en esta provincia, pues las guías que llevaban sus conductores han resultado falsas.

En el Asilo de noche de Calzadas Altas proyectaron ayer cinco hombres y dos mujeres.

Hemos recibido el primer número de *El Montañés*, periódico semanal que ha empezado á publicarse ayer y que aparecerá todos los jueves.

Agradecemos el saludo que nos dirige y correspondemos á él, deseándole al mismo tiempo mucho acierto y prosperidades.

Anteayer llegó á esta capital una pareja del puesto de Torrelavega con objeto de practicar algunas pesquisas en averiguación del paradero de dos sujetos á quienes se consideraba complicados en el intento de robo en la fábrica de harinas del pueblo de Arenas, de que damos cuenta en la *Crónica provincial*.

La pareja se puso de acuerdo con el jefe de la guardia municipal señor Ortega, quien dió instrucciones á sus agentes.

Al retirarse por la noche el agente que había estado de punto en Calzadas Altas, manifestó el señor Ortega que en el Asilo de Noche habían quedado dos individuos cuyas señas coincidían con las de los que se buscaban.

El señor Ortega dió orden de que por la mañana, temprano, se les detuviera antes de salir del Asilo.

Así se hizo ayer y los dos fueron conducidos á la prevención, donde dijeron que se llamaban Eleuterio San Vicente, natural de Victoria y el otro Cecilio Merino Barbadillo, natural de Torduelles (Burgos).

Avísada la pareja y como quiera que eran los mismos á quienes buscaba, se los llevó detenidos para entregarlos al Juez que entiende en el asunto.

PARA NAVIDADES ANÍS DEL MONO Único Gran premio Paris 1900

Assegurarse de su legitimidad y de que el corcho y la cápsula lleven impreso el nombre y marca de la casa.

Ayer entró en el puerto el trasatlántico *Santanderino*.

Quedó atracado al muelle de Albareda. Mañana, después de recoger carga y algunos pasajeros, saldrá para la Habana.

A causa del temporal no salieron ayer á la mar las lanchas de altura.

Salieron sí los vapores pesqueros que regresaron con bastante cantidad de besugo.

En el nuevo presupuesto de Gobernación se fija una cantidad para tender un hilo telegrafico desde Santander á Madrid.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomacal», marca de fábrica registrada en Europa y América.

Movimiento demográfico OCURRIDO EN EL DIA DE AYER

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Juan Fernández, cincuenta años, hospital.

Julian Chaperon Ruiz, quince meses, San Roque, 3, primero.

del Ministro de Instrucción pública rogándole que ordene que se libren las tres mil pesetas concedidas á la Escuela de Artes y Oficios de Santander y pidiéndoles que cooperen á este fin.

Se interesa la presentación en el negociado de quintas del Ayuntamiento, para un asunto que le interesa, de José Menéndez García, soldado que fué del regimiento infantería Inmemorial del Rey, número 1 y de la familia del soldado que fué del primer batallón del regimiento infantería de la Constitución, Joaquín Edilla Diaz.

Reses mayores, 2; menores, 11; con peso de 3.955 kilos. Cerdos, 12; con peso de 1.362 kilos. Corderos, 3.

Ayer se recibió en el gobierno civil un telegrama en el que se da cuenta de que el ministro de la Gobernación sigue mejorando hasta el extremo de haber dejado ayer la cama por primera vez durante la enfermedad que padece

La tierra progresa Con motivo de la concesión hecha recientemente á don Alberto Diaz García de un salto de agua que desarrolla una fuerza de cuatro mil caballos. Se trata y al parecer con muchas probabilidades de éxito, de la constitución de una Sociedad para la explotación de esa fuerza, la más considerable hasta ahora de las denunciadas en esta provincia.

Acete puro de hígado de bacalao y sus preparados

EL MEJOR licor para las próximas fiestas es el "ANIS UDALLA"

ESPECTACULOS

Teatro

Con la antigua obra de Oloa y Barbieri "Galanteos en Venecia" se dispuso ayer del público santanderino...

La decoración "veneciana" del señor Martínez G. ri produjo buen efecto.

Madrid 19—(Varias horas) Del "Buenos Aires"

Hablado de la llegada a Cádiz del vapor de la Compañía Trasatlántica Buenos Aires...

Los muelles estaban llenos de gente cuando fondeó el buque...

Fallecimiento A noche falleció en esta corte el conocido periodista don José María Alonso de Beraza.

Huelga terminada Confirman de Cádiz que ha terminado la huelga de salineros...

Contra los laceros Telegrafían de Zaragoza diciendo que hace poco se implantó la medida de cazar con lazo los perros...

De política De Sevilla telegrafían diciendo que los amigos políticos del señor Borbolla se reunieron anoche...

Del extranjero Inauguración De Roma telegrafían que el príncipe de Turín inauguró en Florencia la exposición de tarjetas postales...

Comentarios Dicen de París que se hacen muchos comentarios acerca de la vista

del proceso del crimen cometido en Corancez, haciendo observar la mayoría de los periódicos la actitud en que aparece colocado el presidente de aquel Tribunal...

Inversión de un premio Telegrafían de la misma capital que el doctor Bering, que ha sido agraciado con uno de los premios Nobel...

De Marruecos Telegrafían de Tánger que el trayecto de Teglal á Rabat, el Sultán hizo decapitar á tres kaidas...

Para no hacer el primo Nadie compre turronecillos sin probar los de la Confitaría de Ramos...

LA BOISA

Table with columns: DE MADRID, Día 18, Día 19. Rows include interior series E, F, D, O, B, A, G, H, exterior series F, H, D, G, H, E, A, B, C, D, E, G, H, amortizable series E, D, C, B, A, Obligaciones de Aduna, Billetes de Cuba de 1886, Billetes de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, Órdullos del Banco Hipotecario, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 18, Día 19. Rows include interior series E, F, D, O, B, A, G, H, exterior series F, H, D, G, H, E, A, B, C, D, E, G, H, amortizable series E, D, C, B, A, Obligaciones de Aduna, etc.

Table with columns: DE BILBAO, Día 19. Rows include interior series E, F, D, O, B, A, G, H, exterior series F, H, D, G, H, E, A, B, C, D, E, G, H, amortizable series E, D, C, B, A, Obligaciones de Aduna, etc.

Table with columns: Cotización. Rows include Acciones del Banco de Santander, Idem de la Compañía Nueva Montana, Santander 19 de diciembre de 1901, etc.

EL GLÓBULO ROJO Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz Capillas...

Billetes de lotería Un periódico de esta capital publica hoy el facsímil de dos décimos de la lotería uno bueno y otro falso.

Ultima labora

Madrid 19 y 20—(Varias horas) Billeter de lotería Un periódico de esta capital publica hoy el facsímil de dos décimos de la lotería uno bueno y otro falso.

Madrid 19 y 20—(Varias horas) Billeter de lotería Un periódico de esta capital publica hoy el facsímil de dos décimos de la lotería uno bueno y otro falso.

Madrid 19 y 20—(Varias horas) Billeter de lotería Un periódico de esta capital publica hoy el facsímil de dos décimos de la lotería uno bueno y otro falso.

Madrid 19 y 20—(Varias horas) Billeter de lotería Un periódico de esta capital publica hoy el facsímil de dos décimos de la lotería uno bueno y otro falso.

Madrid 19 y 20—(Varias horas) Billeter de lotería Un periódico de esta capital publica hoy el facsímil de dos décimos de la lotería uno bueno y otro falso.

ciar las diferencias indicadas por los peritos. Parece que el proceso instruido con este motivo va bastante adelantado...

Projectos de ley El ministro de la Guerra ha leído hoy á primera hora en el Congreso dos proyectos de ley...

Créditos de Marina La comisión de presupuestos del Congreso ha emitido dictámen favorable á los créditos supletorios de Marina.

Conferencia Moret ha conferenciado con los jefes de las oposiciones para pedirles que accedieran á celebrar sesión el domingo.

Las huelgas Telegrafían de Barcelona que la huelga continúa sin solucionar. A pesar de la copiosa lluvia que ha estado cayendo toda la mañana...

Los federales Ha sido nombrado por los federales un directorio, compuesto de los señores Benot, Estébanez, Vallés y Ribot y Palma...

Enmienda Llorens ha presentado una enmienda pidiendo que se recargue con un 100 por 100 el impuesto sobre localidades de las plazas de toros...

Accidente marítimo Dicen de Málaga que anoche se desencadenó un furioso temporal en aquella costa.

Incendio formidable En Málaga se ha desarrollado un horrible incendio en los almacenes de ferretería del señor Fembourg...

Los consumos A instancia de los diputados catalanes, ha prometido el señor Silvea apoyar una solución encamiada á obtener la rebaja de la décima de los derechos de consumos...

Del Senado Dáse cuenta del fallecimiento del duque de Béjar. Allende pide aumento en el presupuesto para pago de pluses á la benemérita.

Chile y la Argentina Dicen de Santiago de Chile que la población sigue tranquila, esperando una pacífica solución del conflicto con la Argentina.

Bueno A ruegos del emperador de Austria ha retirado su dimisión el ministro de Agricultura.

Desgracias Entre los obreros sepultados por el hundimiento de un túnel en Rivoli (Argelia) se sabe que hay dos españoles.

Agresión Comunican de Belgrado que un hijo de un antiguo presidente del Consejo agredió á Marinkowich, exasperado por los insultos que éste había dirigido á su padre.

El acuerdo fué favorable. El ministro de Hacienda ha manifestado que para el actual presupuesto no puede admitirse otra rebaja que la décima transitoria en el impuesto de consumos.

EL TOISON Casa especial en toda clase de ornamentos de iglesia. Para terminar las existencias de novedades de la temporada...

El hundimiento de un túnel en Rivoli (Argelia) se sabe que hay dos españoles. Han comenzado los trabajos de salvamento...

Comunican de Belgrado que un hijo de un antiguo presidente del Consejo agredió á Marinkowich, exasperado por los insultos que éste había dirigido á su padre.

El acuerdo fué favorable. El ministro de Hacienda ha manifestado que para el actual presupuesto no puede admitirse otra rebaja que la décima transitoria en el impuesto de consumos.

Ha sido nombrado por los federales un directorio, compuesto de los señores Benot, Estébanez, Vallés y Ribot y Palma...

Llorens ha presentado una enmienda pidiendo que se recargue con un 100 por 100 el impuesto sobre localidades de las plazas de toros...

En Málaga se ha desarrollado un horrible incendio en los almacenes de ferretería del señor Fembourg...

Dicen de Málaga que anoche se desencadenó un furioso temporal en aquella costa.

A instancia de los diputados catalanes, ha prometido el señor Silvea apoyar una solución encamiada á obtener la rebaja de la décima de los derechos de consumos...

Dáse cuenta del fallecimiento del duque de Béjar. Allende pide aumento en el presupuesto para pago de pluses á la benemérita.

Dicen de Santiago de Chile que la población sigue tranquila, esperando una pacífica solución del conflicto con la Argentina.

A ruegos del emperador de Austria ha retirado su dimisión el ministro de Agricultura.

Entre los obreros sepultados por el hundimiento de un túnel en Rivoli (Argelia) se sabe que hay dos españoles.

Comunican de Belgrado que un hijo de un antiguo presidente del Consejo agredió á Marinkowich, exasperado por los insultos que éste había dirigido á su padre.

El acuerdo fué favorable. El ministro de Hacienda ha manifestado que para el actual presupuesto no puede admitirse otra rebaja que la décima transitoria en el impuesto de consumos.

Ha sido nombrado por los federales un directorio, compuesto de los señores Benot, Estébanez, Vallés y Ribot y Palma...

Comunican de Belgrado que un hijo de un antiguo presidente del Consejo agredió á Marinkowich, exasperado por los insultos que éste había dirigido á su padre.

El acuerdo fué favorable. El ministro de Hacienda ha manifestado que para el actual presupuesto no puede admitirse otra rebaja que la décima transitoria en el impuesto de consumos.

Ha sido nombrado por los federales un directorio, compuesto de los señores Benot, Estébanez, Vallés y Ribot y Palma...

Llorens ha presentado una enmienda pidiendo que se recargue con un 100 por 100 el impuesto sobre localidades de las plazas de toros...

En Málaga se ha desarrollado un horrible incendio en los almacenes de ferretería del señor Fembourg...

Dicen de Málaga que anoche se desencadenó un furioso temporal en aquella costa.

A instancia de los diputados catalanes, ha prometido el señor Silvea apoyar una solución encamiada á obtener la rebaja de la décima de los derechos de consumos...

Dáse cuenta del fallecimiento del duque de Béjar. Allende pide aumento en el presupuesto para pago de pluses á la benemérita.

Dicen de Santiago de Chile que la población sigue tranquila, esperando una pacífica solución del conflicto con la Argentina.

A ruegos del emperador de Austria ha retirado su dimisión el ministro de Agricultura.

Entre los obreros sepultados por el hundimiento de un túnel en Rivoli (Argelia) se sabe que hay dos españoles.

Comunican de Belgrado que un hijo de un antiguo presidente del Consejo agredió á Marinkowich, exasperado por los insultos que éste había dirigido á su padre.

El acuerdo fué favorable. El ministro de Hacienda ha manifestado que para el actual presupuesto no puede admitirse otra rebaja que la décima transitoria en el impuesto de consumos.

Ha sido nombrado por los federales un directorio, compuesto de los señores Benot, Estébanez, Vallés y Ribot y Palma...

Llorens ha presentado una enmienda pidiendo que se recargue con un 100 por 100 el impuesto sobre localidades de las plazas de toros...

Sociedad de Molinería y Panificación, sistema SCHWEITZER. El consejo de administración de esta sociedad en sesión celebrada el día 10 del corriente...

El acuerdo fué favorable. El ministro de Hacienda ha manifestado que para el actual presupuesto no puede admitirse otra rebaja que la décima transitoria en el impuesto de consumos.

Ha sido nombrado por los federales un directorio, compuesto de los señores Benot, Estébanez, Vallés y Ribot y Palma...

Llorens ha presentado una enmienda pidiendo que se recargue con un 100 por 100 el impuesto sobre localidades de las plazas de toros...

En Málaga se ha desarrollado un horrible incendio en los almacenes de ferretería del señor Fembourg...

Dicen de Málaga que anoche se desencadenó un furioso temporal en aquella costa.

A instancia de los diputados catalanes, ha prometido el señor Silvea apoyar una solución encamiada á obtener la rebaja de la décima de los derechos de consumos...

Dáse cuenta del fallecimiento del duque de Béjar. Allende pide aumento en el presupuesto para pago de pluses á la benemérita.

Dicen de Santiago de Chile que la población sigue tranquila, esperando una pacífica solución del conflicto con la Argentina.

A ruegos del emperador de Austria ha retirado su dimisión el ministro de Agricultura.

Entre los obreros sepultados por el hundimiento de un túnel en Rivoli (Argelia) se sabe que hay dos españoles.

Comunican de Belgrado que un hijo de un antiguo presidente del Consejo agredió á Marinkowich, exasperado por los insultos que éste había dirigido á su padre.

El acuerdo fué favorable. El ministro de Hacienda ha manifestado que para el actual presupuesto no puede admitirse otra rebaja que la décima transitoria en el impuesto de consumos.

Ha sido nombrado por los federales un directorio, compuesto de los señores Benot, Estébanez, Vallés y Ribot y Palma...

Llorens ha presentado una enmienda pidiendo que se recargue con un 100 por 100 el impuesto sobre localidades de las plazas de toros...

RESTAURANT El Cantábrico de Pedro Gómez Fernández. Cociua francesa y española. Servicio á la carta. Comedores amplios é independientes. Plato del día - Lengua á la napolitana.

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22. - Teléfono, 322. Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata Aguirre y no tiene sucesor alguna.

Jarabe balsámico antibacilar. Con creosota yodol y difluoriformo. PREPARADO POR EL DR. SANZ. Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio...

PARA NACIMIENTOS Ya llegó el inmenso surtido de figuritas y cosas propias para los Nacimientos. Blanca 16 y 18. La X.

EL MEJOR REGALO DE PASCUAS y fin de año. Chocolates RR. PP. Benedictinos. Véase el anuncio en cuarta plana.

Fábrica de mosaicos. Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de mármol...

GRACIA Y BARROS Plaza de la Esperanza, 6, teléfono, 239. Depósito y venta de cemento portland, marca El Martillo...

EL PARAISO DE LOS NIÑOS Gran Exposición de Juguetes caprichosos Y DE NOVEDAD. Secciones especiales de tres pesetas, una y dos reales.

Jarabe antiferino DEL DOCTOR SANZ. Curación pronta y segura de la tos ferina. Único depósito en Santander: PLAZA VIEJA, NÚM. 2 - FARMACIA.

OCASIÓN Por traslado del escritorio á sus nuevos locales en construcción cederá Cipriano Villagras el que tiene actualmente en la calle de la Ribera número 9, con 6 sin existencias.

PARAGUAS DE LA FÁBRICA DE MR. AUGUSTE CAUVIN. Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: GUARDERÍA DE DON JUAN ORSOP, 25, SAN FERNANDO, 25.

Vinos puros de mesa á siete y nueve pesetas cántara; vinos de Jerez de las mejores bodegas, blancos de la Nava y vinos de Jerez, mancha y embudidos de Candelario...

CAMAS JERONES DE MUELLES ESPEJOS SILLERIAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. Se economizará mucho dinero el que compra en los Grandes Almacenes de V. Araluce.

PARA NOCHE-BUENA Y PASCUAS son indispensables en todas las mesas las aceitunas que vende Alejandro Marina. Manzanilla superior á 0'25 libra. Barrillos de Gordas Padrón á 1'75 uno.

Solfeo, piano y armonía. Lecciones por el profesor don Enrique Bregel, en su casa, Sol 8, hotel y á domicilio. La armonía se enseña también por correspondencia.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas.

Los aficionados al buen CAFE deben probar las nuevas clases de La Universal, Blanca, 19, las cuales superan en fuerza, aroma y buen sabor á todas las conocidas.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo de Madrid, llegada, 10:20; Bilbao, 11:00; Cabezón de la Sal, 13:50.
 Correo de Madrid, salida, 14:45; Bilbao, 14:30; Cabezón de la Sal, 14:25, y correo mixto para Torrelavega, 7:45.
Peñones.—De Peñacastillo, Cuetu, Monte y San Román.—Salen a las 15.
 Habana y México (línea española). llega el 2 de cada mes; sale el 19.
 Habana y México (línea francesa). llega del 26 al 28 de cada mes; sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa). llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.
 Entrega de apartados, de 11:40 a 14:00 y de 16:50 a 18:00.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 13:15.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 13:15 y de 16:30 a 19.

Ferrocarril Cantábrico.

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:55, 11:30, 14:45 y 18:40.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:15, 11:55, 14:50 y 18:30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:34, 12:34, 15:44 y 19:40.
Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8:05, 12:41, 15:30 y 19:17.
 Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabreriza, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

Ferrocarril del Norte

Correo.—Sale de Santander a las 15:15.
 Mixto.—Sale de Santander a las 9:20.
 Idem provincial.—Sale de Santander a las 17:18.
 Muere en Bircena.
Trenes descendentes.—Mixto, Llegada a Santander a las 18:15.
 Correo.—Llega a Santander a las 10.
 Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 8:35.—Nace en Bircena.

Ferrocarril a Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 (correo) y 17:40.—Llegadas a Bilbao, a las 11:30, 16:53 y 21:18.
 Salidas de Bilbao, a las 7:15 (correo), 12:15 y 17:35.—Llegadas a Santander a las 10:54, 16:11 y 21:24.
 Para Marrón, a las 16:55.—Llegada, a las 18:33.
 Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 19:15, que llegarán a las 9:10, 10:53, 13:13, 16:08 y 19:54.
 De Marrón, a las 7:30; llegada a Santander, a las 9:12.
 De Solares, a las 7:25, 9:45, 12:35, 14:30 y 18:05.—Llegadas a Santander, a las 8:07, 10:27, 13:17, 15:08 y 18:46.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 15:30 hay coche en el Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Rameles, Arredondo, Soba y Laestosa. En Marrón, para Limpia, La Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santaña y Laredo.
 En Gama, coches a Santaña. En Reranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Ibañeta.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.
 Salidas de Puerto Viejo.—A las 7:15, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 11:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.
 Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Centro a Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las siete de la noche, saliendo del Centro, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo, por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.
 Desde las siete de la noche las salidas de Puerto Viejo

Champagne Mercier

—EPERNAY—

Proveedor de los hospitales de Paris.—Gran premio Exposición universal 1900.—Miembro del Jurado, 1899.—En otras Exposiciones 22 diplomas de honor y 45 primeras medallas

VENTA ANUAL: 3.000.000 DE BOTELLAS

VIDASE EN SANTANDER: Ultramarinos de Eloisa López, viuda de Ceballos — Cesáreo Ortiz — Abraham Otero, y otros — Principales Hoteles y Restaurantes.

Representante: CARLOS SARO. — Agente general para España y Portugal: SUCESOR DE A. JEANBERNAT, BARCELONA

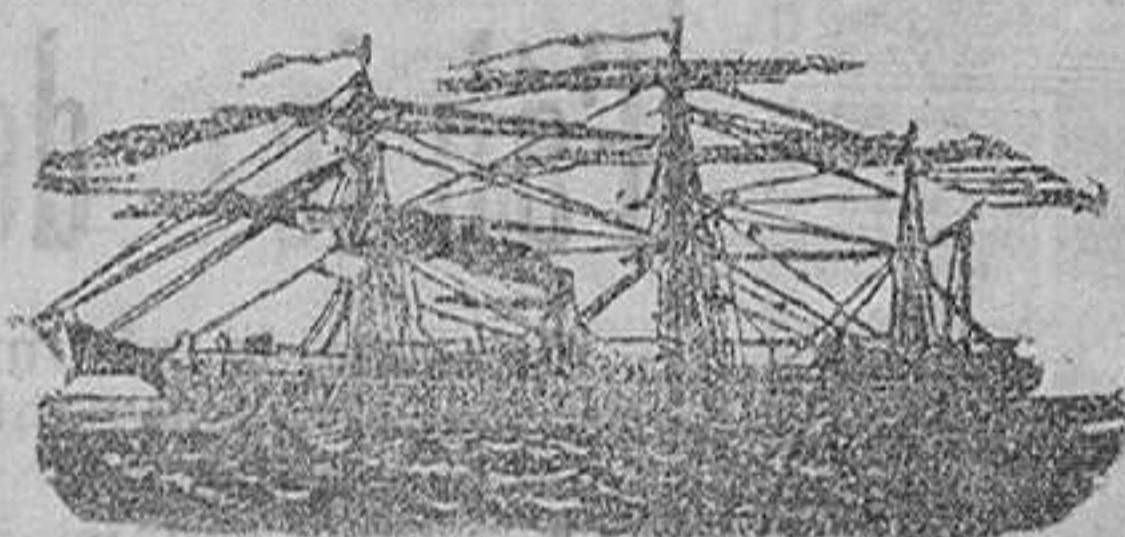
CALLOS—DUREZAS

Es el mejor. Siempre casual.
 Prevencive contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Santander, Doctor Hontañón, Hernán Cortes 2, farmacia y principales.

CALCIDA ABRAS XIFRA

CALLOS—DUREZAS

Jamás deja de dar resultado.
 El medicamento, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Remite con franco, pídese e instrucciones. UNA PESETA.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 10 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Servicio del Mediterráneo.—El día 24 de diciembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 21 de diciembre saldrá de Liverpool y el 4 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzon

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Obile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Brasil-Pacífico.

El día 26 de saldrá del Harro, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de Villagarca, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, representado en Tenerife por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 26 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agentes en Santander: USONIA HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

VINO DE VIAL
 LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
 Alimento fisiológico completo
 Anemia — Convalecencia
 Fértilidad de las fuerzas — Languidez — Inapetencia
 Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.
 Véndase en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

HARINA lacteada NESTLÉ
 Proveedor de la Real Casa
 26 Diplomas de Honor.
 31 Medallas de Oro.
ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS
 Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países.
 Contiene la leche pura de los Alpes Suizos.
 Vídase en todas las Droguerías y Farmacias.
 Para pedidos dirigirse a **MIGUEL RUIZ BARRETO** Jerez de la Frontera.

SIMIENTE DE LINO TARIN
 Preparado especial para combatir con suceso
 Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas».)
 La Cella: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cella: Marca de Fábrica
 1.º-30 1.º-30
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales
 PARIS.—9, place des Fêtes-Paris, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

La Alianza de Santander
 Compañía de seguros contra incendios y contra los riesgos de transportes de mar
 Fundada el año 1886
 Capital desembolsado: 3.000.000 de pes.
 Esta Compañía admite seguros marítimos y continúa asegurando contra incendios a precios sumamente moderados.
 Admite también agentes para esta localidad y su provincia, con buenas referencias, abonando los importantes comisionos.
 Para más informes dirigirse a la Administración.
Muelle, 6. SANTANDER

¡GOTA • REUMATISMO!
COLCHIFLOR
 Preparado por la Fórmula del **D. DEBOUT ESTREES, de CONTREXEVILLA**
 Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más hábil de la **Gota y del Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA
 de Ingeniería, Carreteras y Tranvías Aéreos
 Capital: 200.000 francos.
 BRICA EN BILBAO (GRANDIO)
 Tranvías aéreo, puentes inclinados, transmisiones por cables
 Cables de acero para minas, tranvías, puentes inclinados y para la marina.
 Aparatos de enganche para todas las pendientes con priete
 Alambres galvanizados, estandares y demás clases.
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
 La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
 APARTADO 67
 TELEGRAMAS. CABLES: DESIERTO-BRANBIO

"GARGANTA," "TOSES,"
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL
 De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, resaca, alonja, cosquillo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta.
 Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
 De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp.ª Ramba de las Flores, 4.
Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

DROGUERIA
 DE **Pérez del Molino y Compañía**
 Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.
 Brillo líquido e instantáneo para los suetos, sin olor ni peligro alguno, brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.
 Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, a precios muy económicos.
 Artículos para fotografía, fotomicroscopio de perforancia y completo surtido de maquinaria general.
 Compañía, 7 y 5 y Plaza de las Escuelas

Morruhol Creosotado
 DE CHAPOTEAUT
 Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morruhol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIERE y en todas las Farmacias.

ESTREÑIMIENTO y Afecciones
POLVO LIQUANTE DE VICHY
 de la **MAISON BOUILLON**
 100 gramos
 En todas las Farmacias y Droguerías.
PARIS, 8, Avenue Victoria y Perpetua.

EMULSION-FORCADA
 Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, cándidos y linfáticos, a los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.